



de Educación y Justicia  
 Nacional de Salta

SALTA, 07 de Noviembre de 1994

Expediente No 8216/94

DE CIENCIAS EXACTAS  
 ARIAS 177-4400 SALTA (R.A.)

RES. No 406/94

VISTO:

Que por Res. Nros. 253/94, 391/94 y 404/94 de esta Facultad, se designó el Jurado que entenderá en el concurso público para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Simple para la asignatura Cálculo Numérico;

Las notas elevadas por la Lic. Ana María Passaro y el Lic. Gabriel Mariano Pagés, integrantes del Jurado (2da. titular y 3er. titular respectivamente), mediante las cuales expresan su imposibilidad de participar en el mismo; consultado que fuera, conforme a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en su sesión del 02/11/94, el Lic. Pagés manifiesta que la asignatura Cálculo Numérico no es de su especialidad;

Que se procedió a comunicarse telefónicamente con el Prog. Univ. Raúl Fernando Borigen, en el sentido de ver la posibilidad de contar con su colaboración en tal sentido, obteniéndose una respuesta negativa, comprometiéndose a enviar por escrito su excusación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Sustituir del Jurado que entenderá en el concurso público para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Simple para la asignatura Cálculo Numérico de la Sede Regional Orán, a la Lic. Ana María Passaro, al Lic. Gabriel Mariano Pagés y al Prog. Univ. Raúl Fernando Borigen, integrantes del mismo (2o, 3o titular y 1o suplente respectivamente). Consecuentemente, el Jurado quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- C.U. BINDA de ARIAS, Adriana
- Ing. GROSSI, Oscar Ricardo
- Ing. MORALES, Daniel Luis



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

.../// - 2 -

DE CIENCIAS EXACTAS  
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Noviembre de 1994

EXPEDIENTE N° 8.344/94


RES. No 406/94

SUPLENTE


- Lic. CASTAGNOLO, Alberto

ARTICULO 2o: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. 1o de la presente, al postulante inscripto y a la Dirección de Sede Regional Orán. Cumplido, RESERVESE.

Handwritten signature

  
**Ing. CARLOS ALBERTO CADENA**  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1o: Entablar el período de inscripciones para el 1995/96 a los docentes encargados de esta Unidad Académica, el que se explicita en el presente.

INSCRIPCIONES DE INGRESANTES

1o/1/95 al 25/12/94  
2o/1/95 al 31/02/95

TIEMPO CONTINUO DE EXAMENES

1er. Examen - 15 al 17/02/95  
2do. Examen - 27 al 07/03/95  
3er. Examen - 13 al 17/03/95

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la Dirección General Académica y a los Jefes de los Departamentos Docentes, a Sede Regional Orán y al Decano de Alaculá. Cumplido, RESERVESE.

